

INFORME PARCIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-095-2015

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS, QUE PERMITAN LA CONSTRUCCIÓN DEL **"PARQUE INTERACTIVO FLORALIA" EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA**".

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma en los términos de Invitación Abierta FNT-095-2015 procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

Nº	PROPONENTES
1	RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO
2	ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	Proponente 1: RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1,2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		7 AL 14	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		3	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		6	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			consultado
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			consultado
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			consultado
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		7	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A	
FORMATO FTGAD15	X		8	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		9	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO		X	10	SUBSANAR: falta el registro de la huella dactilar que viene con el formulario. Se debe enviar el formulario completamente diligenciado
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 2: ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3,4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		9-14	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		23	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		7	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			consultado
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		19-20	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		21	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		15	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		17	
FORMATO FTGAD15	X		25	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		91	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		93	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

<p>AFAEL EDUARDO ZAMORA MELO</p>	<p>CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LUGAR: CUMPLE</p> <p>CONTRATO 1. Experiencia aportada por RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO como miembro del Consorcio Q.R.Z. con un 50%, aporta a folio 13 una certificación , y a folios 13 a 21, una copia del contrato No. 103 de 2012 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y Consorcio Q.R.Z. por la "Interventoría Técnica, Administrativa y contable para la elaboración del proyecto de intervención del inmueble denominado "Monumento a los Héroes", ubicado en la Autopista Norte con calle 80, de Bogotá D.C. y a folio 22 copia del Acta de terminación. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 2 solicitada.- Terminación final a 27 de mayo de 2013 según Acta. Valor Contrato \$45'889.570 - Valor contrato en SMML= 77.8449/50% = 38,9247 .CUMPLE</p> <p>CONTRATO 2 Experiencia aportada por RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO. Aporta a folios 24 a 31 una copia del contrato No. 181 de 2012 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para el conjunto monumental a las Banderas, ubicado en la Avenida de las Américas con carrera 78 de Bogotá D.C. y a folios 31 a 33 copia del Acta de liquidación. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 2 solicitada.- Terminación final a 26 de Septiembre de 2013 según Acta.</p> <p>Valor COP \$34'321.500 - Valor contrato en SMML= 58,2213 .CUMPLE</p> <p>4.2.2. "Que la sumatoria de los valores ejecutados de los contratos aportados, expresados en SMMLV, a la fecha de terminación de la ejecución, deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial en SMMLV".</p> <p>Valor presupuesto en SMMLV = 69.8378 Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = 97,1470 SMML .CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
--	---	---------------

<p>ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S.</p>	<p>CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LUGAR: CUMPLE</p> <p>CONTRATO 1. Presenta copia del contrato N° 018 de 2014 a folio 41 con INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA firmado por Javier Díaz Murcia, acompañado por el acta de entrega y terminación a folio 45 cuyo objeto fue la interventoría técnica, administrativa y financiera a los estudios y diseños del PARQUE AQUA EXTREMA, incluyendo diseño arquitectónico, apliques en suelos, estudio de vulnerabilidad sísmica, proyecto de reforzamiento estructural, proyecto hidrosanitario, proyecto eléctrico, diseño de paisajismo y presupuesto de obra, cumple con la actividad No. 1 solicitada Por valor de \$89.820.200. - Valor contrato en SMML= 145.81 CUMPLE</p> <p>CONTRATO 2. Presenta copia del contrato N° SC-1304 a folio 47 con INGENIERIA Y PROYECTOS DE INGENIERIA ESTRUCTER firmado por Fabricio Camacho, acompañado del acta de finalización de interventoría N°2013-02 a folio 52 cuyo objeto fue la interventoría técnica al diseño y estudios técnicos complementarios de la infraestructura turística en construcción tradicional y construcción en madera de la finca restaurante los lagos, paisajismo, arquitectónico, a desarrollarse en el terreno ubicado en la vereda centro, en Toguí, Boyacá, cumple con la actividad No. 1 solicitada por valor de \$ 32.330.000. - Valor contrato en SMML= 54.84 CUMPLE</p> <p>4.2.2. "Que la sumatoria de los valores ejecutados de los contratos aportados, expresados en SMMLV, a la fecha de terminación de la ejecución, deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial en SMMLV".</p> <p>Valor presupuesto en SMMLV = 69.8378          Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = 200,65 SMML .CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
--	--	---------------

PROPONENTE	CARGO	DOCUMENTACION	VERIFICACIÓN
<p>RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO</p>	<p>Director de Interventoría</p>	<p>Nombre: Rafael Eduardo Zamora Melo                  Título profesional: Arquitecto                  Tarjeta Profesional: No. 13700 -22595                  Expedida el 18/09/1986, experiencia mayor a 8 años. Cumple</p> <p>CONTRATO - 1. Como miembro del Consorcio Q.R.Z. con un 50%, aporta a folio 41 una certificación, y a folios 43 a 49, una copia del contrato No. 103 de 2012 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y Consorcio Q.R.Z. por la "Interventoría Técnica, Administrativa y contable para la elaboración del proyecto de intervención del inmueble</p>	<p>CUMPLE</p>

		<p>denominado "Monumento a los Héroes", ubicado en la Autopista Norte con calle 80, de Bogotá D.C. y a folio 22 copia del Acta de terminación. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 2 solicitada.- Terminación final a 27 de mayo de 2013 según Acta. - Plazo 6 meses (15) días.</p> <p>CONTRATO - 2 Experiencia aportada por RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO. Aporta a folios 51 una certificación y a folios 52 a 58 una copia del contrato No. 181 de 2012 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para el conjunto monumental a las Banderas, ubicado en la Avenida de las Américas con carrera 78 de Bogotá D.C. y a folios 59 a 62 una copia del Acta de liquidación. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 2 solicitada.- Terminación final a 26 de Septiembre de 2013 según Acta. Plazo 4 meses quince (15) días</p> <p><i>4.3 Experiencia específica como Director de Interventoría igual o superior a 10 meses; la cual podrá acreditar con la sumatoria de máximo dos (2) contratos de Interventoría a Estudios y Diseños a alguno de los siguientes proyectos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Parques Recreativos o Culturales o Educativos con actividades de Paisajístico.</i></li> <li><i>2. Proyectos de Espacio Público o Urbanismo con actividades de Paisajístico.</i></li> <li><i>3. Parques temáticos.</i></li> </ol> <p><i>Y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.</i></p> <p>Tiempo Contrato 1 + Tiempo contrato 2 = 11 meses. CUMPLE</p> <p>Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = 0 &gt; a 97,1470 SMML .CUMPLE</p>	
--	--	--	--

PROPONENTE	CARGO	DOCUMENTACION	VERIFICACIÓN
		<p>Nombre: Juan Carlos Camacho Robles            Título profesional: Arquitecto            Tarjeta Profesional: No. Expedida el 25/05/2000, experiencia mayor a 8 años.            Cumple</p>	

<p>ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S.</p>	<p>Director de Interventoría</p>	<p>DIRECTOR</p> <p>CONTRATO 1.  Presenta copia del contrato a folio 55 con LA FUNDACIÓN SAMI firmado por Liliana Garcia, acompañado del acta de finalización de interventoría a folio 60 cuyo objeto fue la interventoría del proyecto para la nueva sede de la fundación SAMI que comprende una edificación cívico cultural a desarrollarse en 2 plantas y zonas recreativas exteriores localizadas en la ciudad de Cota, incluyendo proyecto arquitectónico, equipamiento y paisajismo, estudio de suelos, hidrosanitario, gas, eléctrico, presupuesto, Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 1 solicitada.- Terminación final a 25 de Noviembre de 2013 durante 5 meses, por valor de \$54.700.000 equivalente a 92.79 SMML.</p> <p>CONTRATO 2.  Presenta copia del contrato a folio 61 con GRUPO TR3S DE COLOMBIA firmado por Alonso Fajardo, acompañado del acta de entrega a folio 69 cuyo objeto fue la interventoría a los estudios que permitan definir el proyecto del CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES VILLA GUADALUPE, levantamiento topográfico, estudio de suelos, zona de parqueaderos, caballerizas diseño arquitectónico y paisajístico. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 1 solicitada.- Terminación final a 20 de Enero de 2014 Durante 4 meses, por valor de \$ 29.652.300 equivalente a 48.13 SMML.</p> <p><i>4.3 Experiencia específica como Director de Interventoría igual o superior a 10 meses; la cual podrá acreditar con la sumatoria de máximo dos (2) contratos de Interventoría a Estudios y Diseños a alguno de los siguientes proyectos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Parques Recreativos o Culturales o Educativos con actividades de Paisajístico.</i></li> <li><i>2. Proyectos de Espacio Público o Urbanismo con actividades de Paisajístico.</i></li> </ol>	<p>NO CUMPLE</p>
--	----------------------------------	---	------------------

		<p>3. Parques temáticos. Y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.</p> <p>Tiempo Contrato 1 + Tiempo contrato 2 = 9 meses. NO CUMPLE Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = 140.92 SMML .CUMPLE</p> <p><i>“Experiencia específica como Director de Interventoría <u>igual o superior a 10 meses</u>; la cual podrá acreditar con la sumatoria de máximo dos (2) contratos de Interventoría a Estudios y Diseños a alguno de los siguientes proyectos: 1. Parques Recreativos o Culturales o Educativos con actividades de Paisajístico. 2. Proyectos de Espacio Público o Urbanismo con actividades de Paisajístico. 3. Parques temáticos.”</i></p> <p>Nota: teniendo en cuenta que la suma del tiempo de participación en los contratos presentados es de 9 meses y se solicita un tiempo mínimo de 10 meses, el oferente NO CUMPLE.</p>	
--	--	--	--

PROponentES	EXPERIENCIA GENERAL	PERSONAL A PRESENTAR EN LA OFERTA	VERIFICACIÓN
RAFAEL EDUARDO ZOMORA MELO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

En consecuencia, se concede hasta el día veintidós (22) de diciembre de 2015 (horario de radicación 8:30 am- 4:00pm), para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo.

h. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.